



Alerta en Osorno: Decretan Preemergencia Ambiental para este miércoles 1 de mayo

Descripción

Las autoridades activaron el protocolo del Plan de Descontaminación Atmosférica (PDAO) debido a las malas condiciones de ventilación. Conoce las prohibiciones sobre el uso de leña y actividades físicas para esta jornada.

La Delegación Presidencial de la Región de Los Lagos ha confirmado que para hoy, **miércoles 1 de mayo de 2026**, la ciudad de Osorno se encuentra bajo el nivel de **Preemergencia Ambiental**. La medida responde a los altos índices de material particulado fino en el aire, lo que obliga a implementar restricciones críticas para resguardar la salud de la población.

A continuación, detallamos las prohibiciones que rigen durante toda la jornada en el radio urbano y la comuna:

1. Restricciones al uso de leña

- Humos Visibles:** Se prohíbe la emisión de humos visibles provenientes de artefactos residenciales a leña dentro del radio urbano durante **todo el día**.
- Uso Múltiple:** Está prohibido el uso simultáneo de dos o más artefactos a leña por vivienda en toda la comuna.

2. Restricciones para calderas (18:00 a 24:00 horas)

- Calderas Industriales:** Se prohíbe el funcionamiento de calderas industriales y de calefacción (mayores a 75 kWt) que superen las emisiones permitidas de material particulado.
- Calderas Menores:** En la zona saturada, se suspende el funcionamiento de calderas de calefacción a leña con potencia nominal menor a 75 kWt.

3. Deporte y Comunidad Escolar

- Se **suspenden todas las actividades físicas y deportivas al aire libre** para la comunidad escolar. Se recomienda reemplazarlas por actividades de bajo impacto en espacios cerrados y ventilados.

Recomendaciones de salud

Ante este escenario, las autoridades sanitarias sugieren a la población, especialmente a adultos mayores, niños y personas con enfermedades crónicas, evitar la exposición prolongada al aire libre. El cumplimiento de estas medidas es fiscalizado por la **Seremi de Salud**, y su incumplimiento puede derivar en sumarios sanitarios.

«**Sigamos cuidando el aire que respiramos**», es el llamado que hacen desde los organismos ambientales para mitigar los efectos de la contaminación en la cuenca de Osorno durante este feriado.

Categoría

1. Clima
2. Noticias
3. Osorno
4. Regional

Fecha de creación

2026/05/01

Autor

admin

default watermark